

Reintegros de Gastos, Compensaciones, Adicionales y Premio Estimulo a la Asistencia

Valores vigentes a partir del 01/12/2025, en pesos.

No incluye la suma fija no bonificable de \$4.000 otorgada hasta noviembre de 2025, para las remuneraciones menores de \$60.000 a enero de 2020.

OTROS	PESOS
Reintegro por guardería y jardines	\$ 161.088
Adicional por servicios en Antártida	\$ 1.333.364
Compensación por movilidad	\$ 20.070
Reintegro por comida	\$ 3.744

Premio Estímulo a la Asistencia	Monto
Asistencia Perfecta (100% del Premio)	\$ 57.005
Una Inasistencia Justificada (70% del Premio)	\$ 39.903
Dos Inasistencias Justificadas (40% del Premio)	\$ 22.802

Compensación por Viáticos	
Zona	Monto
Noroeste Argentino (provincias de Jujuy, Salta, Tucumán, Catamarca y La Rioja)	\$ 68.118
Noreste Argentino (provincias de Misiones, Corrientes, Entre Ríos, Formosa y Chaco)	\$ 47.628
CUYO (provincias de San Juan, Mendoza y San Luis)	\$ 68.118
CENTRO (provincias de Córdoba, Santiago del Estero, Santa Fe y La Pampa)	\$ 56.855
SUR (provincias de Neuquén, Río Negro, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego)	\$ 83.418
REGIÓN METROPOLITANA DE BS. AIRES (provincia de Buenos Aires y Ciudad de Buenos Aires)	\$ 47.628

CONVENIOS
COLECTIVOS

